

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****249****HUELVA NÚMERO 1**

EDICTO

**D/D^a. PEDRO RAFAEL MEDINA MEDINA, LETRADO/A DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 1
DE HUELVA**

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 300/2017 se ha acordado citar a FELGUERA-IHI S.A. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 31 DE MAYO DE 2018, A LAS 09:30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ VAZQUEZ LOPEZ, 19, 1^a PLANTA. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a FELGUERA-IHI S.A..

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid.

En HUELVA, a tres de abril de dos mil dieciocho.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/16.922/18)

